

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA GAMESOLUTIONS S. A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Ambato, el día de hoy veinte y nueve de marzo del año dos mil diez y seis, en el local ubicado en la Avenida Cevallos No. 1014 y Lalama, siendo las 17H00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía **GAMESOLUTIONS S.A. EN LIQUIDACION**, el señor Alfonso Enrique Pérez Vilas por sus propios y personales derechos, propietario 11.000 acciones del valor de un dólar cada una y Eduardo Gechidjian por sus propios y personales derechos, propietario de 4.000 acciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el Sr. Alfonso Pérez Vila, Liquidador de la Compañía, también se encuentra presente la Sra. Teresita Estrella, Contadora de la empresa a quien se le solicita y acepta actuar en calidad de Secretaria Ad-Hoc.

El señor Presidente dispone que por secretaria se constate el quorum en base a la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado. El señor Presidente por existir quorum legal y estatutario siendo las 17:10 declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por secretaria se de lectura al contenido de la convocatoria enviada a los señores accionistas el día 16 de marzo del 2016.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GAMESOLUTIONS S.A. EN LIQUIDACION"

En mi calidad de Liquidador, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GAMESOLUTIONS S.A. EN LIQUIDACION**, para el día 29 de marzo de 2015, a las 17:00 horas, en el local donde funciona la compañía ubicado en la parroquia San Francisco, Av. Cevallos 10-14 y Lalama, ciudad Ambato, cantón Ambato de la provincia de Tungurahua, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe del liquidador del año 2015.
3. Lectura y aprobación del Acta.

Ambato, 16 de marzo del 2015.

Alfonso Pérez Vilas
LIQUIDADOR

El Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

1.-Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2015.

El señor Alfonso Pérez Vilas, en calidad de Liquidador de la compañía presentan las cuentas y balances de la misma correspondiente al periodo antes indicado, el mismo que se procede a dar lectura. La Junta General aclara que se deslinda a la Compañía de cualquier compromiso u obligación económica que el Liquidador, señor Alfonso Pérez Vilas, que por su cuenta haya contraído

con terceros y que no hayan sido de conocimiento de la Junta.

RESOLUCION: La Junta delibera y resuelve conocer y aprobar el Balance por el ejercicio año 2015.

2. Conocer y aprobar el informe del Liquidador sobre el ejercicio económico del año 2015.

Por secretaria se da lectura al informe de labores y todos los documentos de soporte presentado por el Liquidador.

RESOLUCION: La Junta delibera y resuelve conocer y aprobar el informe del Liquidador.

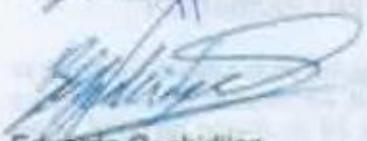
El señor Presidente, siendo las 17:35 dispone un receso para la elaboración del acta.

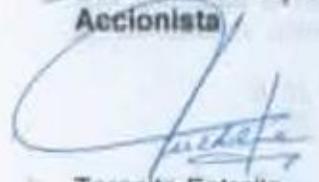
Una vez reinstalada la Junta General de Accionistas a las 17:50 se da lectura a la presente acta, la cual es puesta a consideración de la Junta.

RESOLUCION: La Junta delibera y resuelve aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente declara clausurada la sesión a las 18:05. Para constancia firman el Presidente y la Secretaria que certifica.


Alfonso Enrique Pérez Vilas
LIQUIDADOR/PRESIDENTE DE LA JUNTA/ACCIONISTA


Eduardo Gechidjian
Accionista


Teresita Estrella
SECRETARIA AD-HOC